

ACTA N° 78.1

En el municipio de Santa Catarina, Estado de San Luis Potosí, México.; a los 24 días del mes de septiembre del año 2024. siendo las 16:20 horas y con la finalidad de llevar a cabo Sesión Extra Ordinaria de Cabildo, en el recinto señalado como oficial para este fin.

Se encuentran presentes los integrantes de la Administración Pública Municipal 2021 – 2024, C. Lic. María de Jesús Hernández Martínez, Presidenta Municipal Sustituta; C. Elvira Gobellan Ramos, primera regidora; C. Gaudencio Ramos Mejía, segundo regidor (suplente); C. Joselyn Vanessa Hernández Salas, tercera regidora; C. Cirilo Correa Montero, cuarto regidor, C. Ambrosia Izaguirre Sánchez, quinto regidor; C. Felipe Mar Pérez, sexto regidor; Lic. Antonio Agripino Zúñiga Verástegui, Encargado de Despacho de la Sindicatura Municipal.

Para dar inicio a la presente sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y verificación del Quorum legal.
2. Declaración formal de quorum e instalación legal de la presente sesión por la Presidenta Municipal Sustituta, C. Lic. María de Jesús Hernández Martínez admón. 2021-2024.
3. Bienvenida por parte de la Presidenta Municipal Sustituta, C. Lic. María de Jesús Hernández Martínez admón. 2021-2024.
4. Lectura del acta anterior.
5. comparecencia ante el H. Cabildo Municipal para rendición de cuentas del Tesorero Municipal C.P. Eulalio Loredo Saldaña sobre la aportación voluntaria de la reserva económica del 20% con cargo a las participaciones federales del fondo general y fondo de fomento municipal que se retuvieron por los meses de enero-agosto de 2024
6. Clausura de la sesión.

0859



Plaza Principal S/N, C. P. 79790
Santa Catarina, San Luis Potosí, México



(487) 150 01 50



secretaria.scslp@gmail.com
webmail.santacatarina-slp.gob.mx



Cosechando el cambio

1.- PASE DE LISTA (anexo 1)

A continuación, realizaré el pase de lista de los miembros del Honorable Ayuntamiento, para verificación del quorum legal.

2.- DECLARACION FORMAL DE QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.

Al encontrarse verificado y constituido el quorum legal, se declara formal y legalmente instalada la sesión, siendo las 16:20 horas del día citado.

3- BIENVENIDA.

Se da la bienvenida por parte de la Presidenta Municipal Sustituta, C. Lic. María de Jesús Hernández Martínez.

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Señores y señoras miembros del H. Ayuntamiento, consulto: en votación económica, si se dispensa la lectura de la Sesión anterior, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, los que estén por la negativa, de igual manera, favor de manifestarlo,

APROBADO POR UNANIMIDAD

5.- COMPARECENCIA ANTE EL H. CABILDO MUNICIPAL PARA RENDICIÓN DE CUENTAS, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. EULALIO LOREDO SALDAÑA SOBRE LA APORTACIÓN VOLUNTARIA DE LA RESERVA ECONÓMICA DEL 20% CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL QUE SE RETUVIERON POR LOS MESES DE ENERO-AGOSTO DE 2024

Comparecencia del CP Eulalio Loredo Saldaña, en su calidad de Tesorero Municipal administración 2021-2024 del Municipio de Santa Catarina, S.L.P., ante el cuerpo colegiado del h cabildo, como tema único.- se informe sobre la recuperación de la aportación voluntaria de la reserva económica del 20% con cargo a las Aportaciones Federales del Fondo General Y Fondo De Fomento Municipal que se retuvieron por la Directora General de Ingresos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Licenciada Areli Rodríguez Pérez, previo oficio SF/DGI/DRPF/SRPF/6607/2023, de fecha 6 de diciembre del 2023, suscrito por la funcionaria en cita, mismo que se debió dispersar el día 10 de

septiembre del año en curso, en la cuenta bancaria del Ramo 28, con los respectivos rendimientos bancarios.

En este sentido informe a este H. Cabildo sobre la fecha de dispersión del dinero, así como los resultados de los rendimientos bancarios obtenidos por este recurso retenido en las condiciones previamente citadas.

Acto seguido en la orden del día comparece ante el H Cabildo el Tesorero Municipal C.P. Eulalio Loredo Saldaña para responder el informe solicitado por el cuerpo colegiado de Cabildo respecto al punto que antecede.

En uso de la voz el C.P. Eulalio Loredo Saldaña Tesorero Municipal, realiza la manifestación que a la fecha de la comparecencia, no existe la dispersión en la cuenta del Ramo 28 del municipio de la participación de aportación voluntaria de la Reserva Económica por el 20% con cargo a las Participaciones Federales del Fondo General Y Fondo de Fomento Municipal que fueron retenidos por la Directora General de Ingresos de Gobierno Del Estado de San Luis Potosí, la Licenciada Areli Rodríguez Pérez, por lo tanto no tiene conocimiento sobre los rendimientos generados por las aportaciones retenidas de enero a agosto del 2024, y que estas tampoco fueron ministradas en la cuenta del ramo 28 en la fecha fijada por la Directora General de Ingresos de Gobierno del Estado enunciado en su oficio SF/DGI/DRPF/SRPF/6607/2023, DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

La cual fue aprobada por Cabildo en acta número 57 de fecha 22 de diciembre del año 2023.

Acto seguido la C. Licenciada Joselyn Vanessa Hernández Salas, regidora de la Comisión de Hacienda, solicita al C.P. Eulalio Loredo Saldaña, informe sobre la totalidad de retenciones por concepto de ahorro del 20% de las Participaciones Federales de Fondo General y Fondo de Fomento Municipal en los periodos de enero agosto del 2024, así como la totalidad de la suma de las retenciones de las Participaciones Federales de Fondo General.

Acto seguido responde al cuestionamiento el C.P. Eulalio Loredo Saldaña manifestando el Gobierno del Estado a través de la Directora General de Ingresos Lic Areli Rodríguez Pérez, realizó ocho retenciones de las Participaciones Federales de Fondo General por los meses de enero agosto del 2024 que dan como resultado la cantidad de \$3, 303, 023.01 (tres millones trescientos tres mil veintitrés pesos 01/100 m.n.)

Y ocho retenciones de las participaciones federales de fondo de fomento municipal por los meses de enero agosto del 2024, dando un acumulado de \$931, 079.50 (novecientos treinta y unos mil setenta



Plaza Principal S/N, C. P. 79790
Santa Catarina, San Luis Potosí, México



(487) 150 01 50



secretaria.scslp@gmail.com
webmail.santacatarina-slp.gob.mx



Cosechando el cambio

0861

y nueve pesos 50/100 m.n.) resultando la suma de ambas en una totalidad de Reserva Económica por la cantidad de 4,234,102.51 (cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil ciento dos pesos 51/100 m.n.)

Acto seguido la C. Elvira Gobellán Ramos, solicita el uso de la voz, y una vez que le es concedida procede a cuestionar al C.P. Eulalio Loredó Saldaña, el motivo por el cual el Gobierno del Estado a través de C.P. Luis Gerardo Ramírez Rodríguez, Encargado de Bancas y Caja General, no han efectuado el cumplimiento a los oficios SF / DGI/ DRPF/SRPF/6607/2023, de fecha 6 de diciembre del 2023, en relación al oficio MSC/866/2023, fecha 27 de diciembre del 2023, con base en el acto de Cabildo número 57 de fecha 22 de diciembre del 2023, respecto al depósito a la cuenta bancaria del ramo 28 el devolutivo total por la cantidad de 4,234,102.51 (cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil ciento dos pesos 51/100 m.n.). Mismas que debieron haber quedado depositadas en las arcas de este Municipio, Administración 2021 2024, en fecha pasada 10 de septiembre del 2024.

Acto seguido se le concede el uso de la voz al C.P. Eulalio Loredó Saldaña, para responder al cuestionamiento realizado:

responde el C.P. Eulalio Loredó Saldaña, informa al cuerpo colegiado de Cabildo, que hasta el momento de mi comparecencia ante este H. Cabildo no existe oficio o manifestación alguna del por qué no se ha dado cumplimiento al reintegro de las participaciones retenidas por el Gobierno del Estado a través de la Directora General de Ingreso, respecto a los 4,234,102.51 (cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil ciento dos pesos 51/100 m.n.).

Acto seguido solicita el uso de la voz la Licenciada María de Jesús Hernández Martínez Presidenta Municipal Sustituta de Santa Catarina San Luis Potosí, para proponer a los compañeros regidores que conforman el cuerpo colegiado del H. Cabildo, se ordene al C.P. Eulalio Loredó Saldaña, realizar los oficios correspondientes y de manera personal acudir el día de mañana ante la Directora General de Ingresos del Estado Licenciada Areli Rodríguez Pérez, Licenciada Irma Rocío Tapia Cuevas encargada del Departamento de Coordinación Fiscal de Gobierno del Estado, el C.P. Luis Gerardo Ramírez Rodríguez Encargado de Bancos y Caja General de Gobierno del Estado, así como el Secretario de Finanzas del Estado el C. P. Omar Valadez Macías. Con la finalidad de solicitar la información correspondiente sobre la falta de depósito a la cuenta del Ramo 28 sobre las retenciones del 20% de las Participaciones Federales del Fondo General y de Fondo de Fomento Municipal del periodo enero-agosto del 2024, por la totalidad de 4,234,102.51 (cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil ciento dos pesos 51/100 m.n.) así como los respectivos rendimientos bancarios que estos generaron a la fecha. Toda vez que este recurso de ahorro está destinado para el pago de finiquitos liquidaciones y aguinaldos proporcional del personal trabajador de la administración 2021 - 2024.



Así como que realice todas las gestiones necesarias, los procedimientos y mecanismos legales a los que haya lugar para que el ahorro del 20% correspondiente a las Participaciones Federales de Fondo General y de Fondo de Fomento Municipal periodos enero - agosto del 2024, sean dispersados de manera inmediata a la cuenta del Ramo 28, para sufragar los compromisos que motivaron dicho ahorro.

Acto seguido propone la Presidente Municipal Sustituta, someter a votación el planteamiento realizado, para que quede como acuerdo de cabildo, y una vez realizado el C.P. Eulalio Saldaña realice los trámites y gestiones necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos realizados.

Una vez llevada a cabo la votación se procede al conteo de los votos, del cual resulta APROBADO POR UNANIMIDAD de votos lo tratado en este punto.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 17:50 horas del mismo día, mes y año, validando los acuerdos tomados, firman quienes en la misma intervinieron

Los abajo firmantes damos fe -----

0863



Plaza Principal S/N, C. P. 79790
Santa Catarina, San Luis Potosí, México



(487) 150 01 50

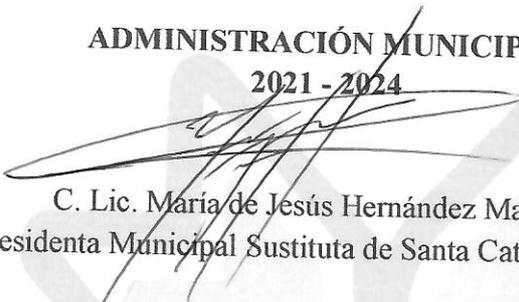


secretaria.scslp@gmail.com
webmail.santacatarina-slp.gob.mx



Cosechando el cambio

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024



C. Lic. María de Jesús Hernández Martínez
Presidenta Municipal Sustituta de Santa Catarina, S.L.P.



C. Elvira Gobellan Ramos
Primera Regidora



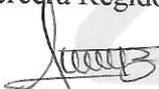
C. Gaudencio Ramos Mejía
Segundo Regidor (Suplente)



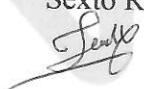
C. Joselyn Vanessa Hernández Salas
Tercera Regidora



C. Cirilo Correa Montero
Cuarto Regidor



C. Ambrocía Izaguirre Sánchez
Quinta Regidora



C. Felipe Mar Pérez
Sexto Regidor



Lic. Antonio Agripino Zúñiga Verástegui
Encargado de Despacho
de la Sindicatura Municipal

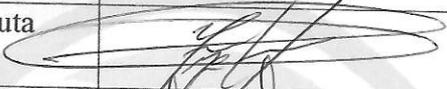
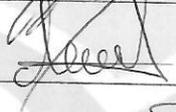
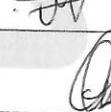
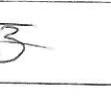
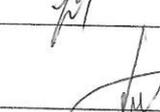


Lic. José Leobardo Andrade Andrade
Secretario General del H. Ayuntamiento

0864

ANEXO 1.

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 78.1
DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Lic. María de Jesús Hernández Martínez	Presidenta Municipal Sustituta	
C. Elvira Gobellan Ramos	Primera Regidora	
C. Gaudencio Ramos Mejía	Segundo Regidor (Suplente)	
C. Joselyn Vanessa Hernández Salas	Tercera regidora	
C. Cirilo Correa Montero	Cuarto regidor	
C. Ambrocía Izaguirre Sánchez	Quinta regidora	
C. Felipe Mar Pérez	Sexto regidor	
Lic. Antonio Agripino Zúñiga Verástegui	Encargado de Despacho de la Sindicatura Municipal	
Lic. José Leobardo Andrade Andrade	Secretario General del H. Ayuntamiento	

0865